

GRADUADOS UNIVERSITARIOS DE CASTELLÓN EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA EN EL SIGLO XVIII

Sumario: 1. Objeto y alcance del estudio. —2. Contexto socio-económico de Castellón en el s. XVIII. —3. La Universidad Literaria de Valencia y los grados en el Setecientos. —4. Graduados en Leyes. —5. Graduados en Teología. —6. Graduados en Medicina. —7. Graduados en Cánones. —8. Anexos

Conocemos el siglo XVIII como el siglo de la Ilustración, época muy floreciente desde el punto de vista cultural en Valencia, un siglo de aumento demográfico y, en general, de mejoras económicas y sociales, una época de transición entre la sociedad tradicional y los nuevos valores. ¿De qué manera se reflejaban estas características en la población universitaria? ¿Quiénes se graduaban en la Universidad? ¿A qué aspiraban los estudiantes universitarios? ¿Cuáles eran los intereses culturales y sociales de la población castellonense? ¿Existe tradición universitaria en Castellón? Son algunos de los muchos interrogantes que se nos plantean sobre un tema poco estudiado en el caso de nuestras comarcas.

Nuestra investigación está centrada en los graduados en la Universidad Literaria de Valencia ¹, por ser el principal destino de los estudiantes castellonenses, aunque tenemos presente que un porcentaje, no muy elevado, se dirigiría a otras universidades. Acotamos el análisis a los graduados en las Facultades Mayores de Teología, Cánones, Leyes y Medicina desde 1700 a 1800.

La Universidad Literaria de Valencia era una de las grandes universidades de la época. Se trata de una universidad endogámica en el sentido de que los catedráticos, en su mayor parte, habían obtenido sus grados en la misma universidad y su población estudiantil procedía principalmente del propio Reino y zonas limítrofes. El estudio de su historia y, concretamente de los grados, cuenta ya con una bibliografía especializada. No obstante, existen pocos estudios

¹ Denominación de la Universitat de València en el siglo XVIII.

referentes a estudiantes o profesores castellonenses en esta Universidad. Es de destacar, como gran excepción, el estudio publicado referente a la comarca de Segorbe ².

La fuente documental sobre la que basamos el presente estudio son los Libros de Grados del s. XVIII y los borradores correspondientes a 1700-1707 y 1724-1732, conservados en el Archivo Histórico de la Universitat de València ³. En estos libros se indica la relación de grados universitarios, de bachiller y de doctor, concedidos cada año académico. Esta investigación se complementa con la información proporcionada por los catálogos de graduados universitarios ⁴, correspondientes a este período, donde se indica su procedencia geográfica.

Se analiza en primer lugar la evolución en el número de grados obtenidos por los universitarios originarios de la provincia de Castellón, sus preferencias en cuanto a titulaciones y su contexto social, detallando a continuación el comportamiento de los graduados en Leyes, Cánones, Medicina y Teología. Finalmente, se presenta un inventario de los graduados universitarios castellonenses.

La utilidad de este inventario, que presentamos en los Anexos, es amplia y variada. A parte de ser una serie documental imprescindible para «hacer» historia de la universidad, permite analizar la relación entre Universidad y sociedad. Por otra parte, se puede obtener información para estudios biográficos sobre personajes relevantes de la época. ¿Qué futuro profesional les esperaba a estos titulados superiores? Hemos podido encontrar a algunos personajes que alcanzaron puestos importantes en la Administración Pública y en la Iglesia, pero sería interesante hacer un estudio pormenorizado y más profundo sobre todos ellos, objetivo que queda fuera de la presente comunicación.

El Grado, como comentaremos posteriormente, es la titulación académica obtenida por un estudiante al finalizar su «carrera» universitaria. Terminados los cursos académicos era necesario superar otras pruebas específicas para obtener el Grado correspondiente; de hecho, como se observa en la bibliografía sobre el tema, un gran

² J. de Jaime Lorén, *Los Grados de Segorbe y su comarca en las Universidades de Gandía y Valencia (s. XVI-XIX)*. Segorbe: Fundación Caja Segorbe-Bancaja, 1993.

³ Archivo Histórico Universitat de Valencia, Libros 18, 20, 24-59.

⁴ Los catálogos de graduados utilizados para este estudio han sido elaborados por Ascensión Lluch, archivera de la Universitat de València.

porcentaje de alumnos que inician los estudios universitarios no obtienen el Grado correspondiente, bien por no presentarse o por no superar las pruebas pertinentes. Por ello, hablamos de graduados y no de estudiantes universitarios.

El número de universitarios castellonenses aumentó notablemente en el Dieciocho respecto a la centuria anterior, consecuencia del desarrollo generalizado de la época.

Por motivos económicos y sociales, el criterio de proximidad era el que decidía, normalmente, el destino para realizar la carrera universitaria. Por ello, los estudiantes castellonenses se dirigían mayoritariamente a la Universidad de Valencia, donde al mismo tiempo podían contactar con gente de la ciudad e iniciar así lazos de contacto para el futuro.

La presencia social de los estudiantes en Castellón era importante ya que ellos formarían la futura oligarquía de las ciudades. En este sentido, hemos encontrado referencias escritas a la participación de los estudiantes universitarios, como colectivo, en procesiones y actos solemnes de la ciudad.

En su mayor parte, los estudiantes procedían de las clases acomodadas, que son las que tenían acceso a la cultura e ideales ilustrados: pequeña nobleza, nobleza menor, clero y profesiones liberales. Así, entre los nombres de los graduados podemos ver apellidos de las familias más importantes de cada población: Monserrat (Benicarló), Osset (Forcall),... y encontrar hermanos graduados en la misma o diferente titulación.

No obstante, existía la posibilidad de que gente con pocos recursos económicos pudiera estudiar en la Universidad. En el catálogo que utilizamos, algunos estudiantes aparecen adjetivados con el término «pobre», que identifica a aquellos que solicitaban ayuda económica por ser pobres. Para la zona de Castellón, en el Setecientos, sólo hemos localizado un grado de pobre: Vicente Abad, clérigo, natural de Segorbe, quien, siguiendo una práctica habitual, se graduó como bachiller en Teología en Valencia pero obtuvo el grado de Doctor en la Universidad de Gandía.

Un hecho a tener en cuenta en el análisis de las estadísticas que presentamos a continuación es que no podemos asimilar «grados» a «personas» pues un mismo estudiante podía acceder a dos o tres grados (bachiller y doctor en una o más titulaciones). Este es el caso de Joaquín García Doménech, de Vinaròs, quien obtuvo el grado de bachiller en Leyes (1793) y los de bachiller y doctor en Cánones (1797).

En el mismo sentido, podemos encontrar muchos religiosos que obtienen grado de bachiller y/o doctor en Teología y en Cánones, e incluso, en muchos casos, en el mismo año. A modo de ejemplo podemos citar a Juan José Lasala, clérigo, natural de Vinaròs, quien obtuvo el grado de Bachiller y Doctor en Leyes en el mismo año, 1763, y en 1768 obtuvo el grado de bachiller en Cánones.

Obtener los dos grados el mismo año, y en fechas próximas era práctica común, debido a la estructura académica: las pruebas de grados eran independientes de los cursos de la carrera y se celebraban anualmente, entre mayo y julio, tras finalizar el curso académico. Primero se realizaban las pruebas para bachiller y unos días más tarde, las de doctor, para las cuales era imprescindible haber superado el grado correspondiente de bachiller.

Por ello, diferenciamos en el presente artículo entre graduados, cuando nos referimos a personas, y grados, esto es, títulos concedidos.

La evolución en el número de grados otorgados a lo largo de la centuria se puede observar en el gráfico siguiente. Se ha elaborado una estadística por decenas de años, para poder realizar un análisis más pormenorizado.

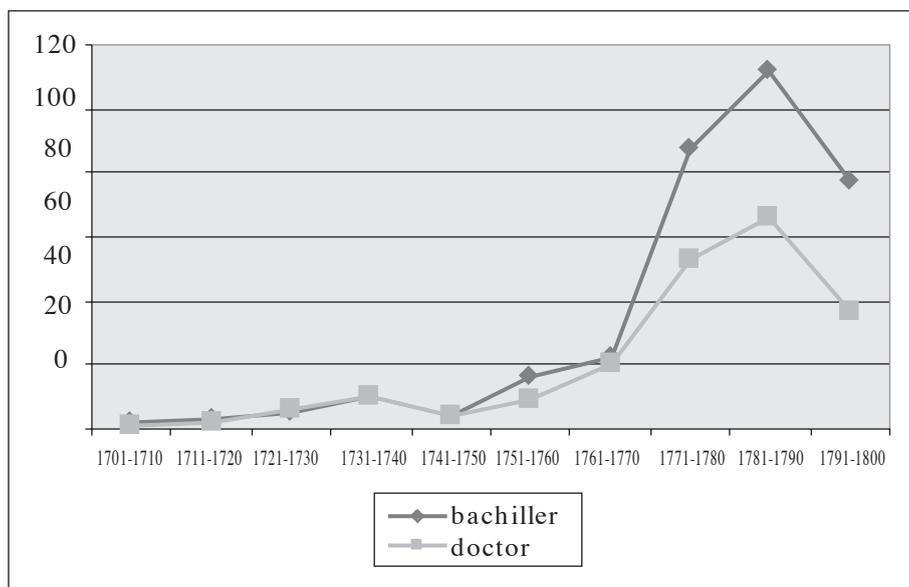


Gráfico 1: Evolución de grados universitarios de Castellón durante el s. XVIII

El número de grados obtenidos presenta una evolución ascendente a lo largo del siglo con dos excepciones, en las que el número disminuye: el período de 1741-1750 y 1791-1800.

Esta tendencia al alza tiene su origen en la mejora generalizada que caracteriza el setecientos: la mejora en las condiciones económicas en general y la posibilidad de promoción social con carreras profesionales estimulaban a los jóvenes a graduarse en la Universidad, sobre todo a aquellos pertenecientes a los grupos sociales medios y a la nobleza menor. Ello se ve claramente en el «boom» que se produce en el período 1771-1790.

En general todas las titulaciones presentan una evolución similar en cuanto a los grados concedidos. Es común a todas las facultades mayores el efecto negativo de la Guerra de Sucesión y el consiguiente cierre de aulas, y el Decreto de Nueva Planta, a principios de siglo: hasta 1720 sólo se graduaron 5 castellonenses. A partir de 1730, con las nuevas Constituciones de la Universidad, se inicia la tendencia ascendente que se hace más patente en la segunda mitad del siglo, la cual coincide con un aumento importante de la población en Castellón.

El descenso que se produce en la última década de la centuria está relacionado con el endurecimiento de los estudios a partir del Plan Blasco de 1786.

Contextualizando el período analizado, tres características básicas del s. XVIII nos ayudan a entender el panorama universitario en el caso que nos ocupa: En primer lugar, la aparición y desarrollo de la Ilustración, movimiento intelectual que pretende «poner en crisis» todo el conocimiento heredado y establecer nuevos sistemas racionales. No obstante, este movimiento reformista no entró en la Universidad hasta el último tercio de la centuria.

En segundo lugar, se produjo un crecimiento demográfico generalizado, acompañado de un crecimiento económico muy importante que afectó a las principales actividades, sobre todo agricultura, y la expansión manufacturera y la actividad comercial, que potenciaron así mismo el fuerte crecimiento urbano. A modo indicativo, sólo la población de la villa de Castellón pasó de 3752 habitantes en 1713 a 13000 habitantes en 1795⁵.

⁵ José Sánchez Adell, «Evolución urbana de Castellón en el s. XVIII» en Isabel Ferrer y el seu temps. Castelló al segle XVIII. Castelló: Diputació, 1993.

Por último, como en el resto del Reino de Valencia, influyeron en gran medida los grandes cambios político-institucionales derivados de la entrada en vigor del Decreto de Nueva Planta en 1707.

En general, se trata de una época de expansión económica, demográfica y social importante, con una mentalidad barroca, en el estilo de vida, e ilustrada en las ideas. La sociedad castellanense se caracterizaba por una fuerte estratificación social, con distintos niveles de riqueza y prestigio dentro de cada clase, pero muy permeable: era posible el ascenso social no sólo entre los grupos dentro de la misma clase sino también entre clases, mediante la adquisición de tierras y bienes y la adopción de unas costumbres sociales características: matrimonio con personas de un grupo o clase superior, imitación de la mentalidad y formas de vida de la alta nobleza,... Veremos cómo los estudios universitarios eran uno de los medios utilizados para alcanzar mayor proyección social. Otro elemento que ayuda a comprender esta cuestión era el interés por generalizar y mejorar la enseñanza en Castellón, en todos sus niveles, en este siglo.

Todos los autores coinciden en caracterizar el mundo universitario español en el siglo XVIII como decadente, sobre todo en la primera mitad del siglo hasta la reforma ilustrada impulsada por Carlos III. Las causas de esta situación son variadas: el inmovilismo general de la Universidad que no aceptaba ni introducía los cambios científicos y nuevas corrientes de la Ilustración que se estaban produciendo de manera coetánea en Europa y en España, fuera del ámbito universitario; la metodología escolástica; la relajación de la disciplina tanto docente como estudiantil; los abusos en las certificaciones y colaciones de grados, y la pésima situación financiera de las universidades; problemas a los que no se les daría solución hasta el último tercio del setecientos.

Estas características generales también se pueden aplicar al caso de la Universidad de Valencia. Historiadores como M. Baldó, M. Peset o S. Albiñana explican en sus diversas publicaciones la situación de la Universidad en el XVIII, que resumimos a continuación y que podemos observar en los gráficos posteriores.

Se trataba de una universidad regionalizada debido a la distribución geográfica de las universidades españolas. Así lo demuestran los porcentajes totales de estudiantes según origen geográfico, expuestos por Peset⁶: valencianos: 41'93%; catalanes: 16'67%; ara-

⁶ Mariano Peset, J. L. Peset y M.F. Mancebo, *Historia de las Universidades Valencianas*. Alicante: Instituto Juan Gil Albert, 1993.

goneses: 13'44%; mallorquines: 0,54%; castellanos 6,45%; desconocidos: 20'97%.

La Universidad se regía por las Constituciones, tres sucesivas en nuestro período de estudio: la de 1611, la de 1733, con pocas novedades, que inició un período de transición hasta 1786, momento en que se aprobó el Plan Blasco, que supuso la aplicación de la política de reforma universitaria impulsada por Carlos III, y la entrada de la corriente ilustrada en la Universidad. Esta reforma universitaria permitió el mantenimiento del patronato municipal pero con una nueva financiación: la propia Universidad se haría cargo de la gestión y cuentas. También se produjeron algunos cambios paulatinos en los planes de estudio. Quizás el cambio más significativo a tener en cuenta en nuestra investigación fue la mayor duración de los estudios para alcanzar el grado de Bachiller.

Tradicionalista y ortodoxa son los adjetivos con los que se califica a la Universidad en este período, pues rechazó todas las novedades, se produjo una escasa producción científica y la floreciente actividad intelectual valenciana se desarrolló al margen de la Universidad. Sólo a finales de siglo, con las reformas moderadas, se introdujeron las nuevas corrientes en la Universidad.

Según las conclusiones de Baldó⁷, la finalidad de la Universidad en este período era:

transmitir literalmente los saberes del pasado y capacitar a profesionales que ejercerán las funciones político-administrativas e ideológicas necesarias para la permanencia del sistema.

También fue una época de relajación en la disciplina, tanto por parte de los profesores como de los estudiantes.

A nivel académico, la Universidad de Valencia contaba en esta época con una facultad menor (Artes) y 4 facultades mayores: Teología, Medicina, Leyes y Cánones, sobre las que hemos centrado nuestro análisis.

En general, el número de estudiantes era escaso. Además, comparando los libros de Matrícula con los de Grados, se observa que la diferencia entre los que empezaban y los que se graduaban es

⁷ Marc Baldó, Profesores y estudiantes en la época romántica. La Universidad de Valencia en la crisis del Antiguo Régimen (1786-1843). Valencia: Ayuntamiento, 1984.

enorme. En este sentido, autores como García Trobat o Martínez Gomis sostienen que como los grados en la Universidad de Gandía y en la de Orihuela eran más fáciles de superar, alumnos que cursaban los estudios en Valencia, obtenían el grado en dichas universidades.

Exceptuando los primeros años, a causa de la Guerra de Sucesión, la población universitaria se mantuvo estable durante todo el XVIII, entre 1100 y 1500 estudiantes.

A los 14 años se solía iniciar la «carrera» universitaria, que era el nombre por el que se conocían estos estudios, aunque muchos empezaban más tarde, pues existía la costumbre de no enviar a los hijos a estudiar a la Universidad hasta que los padres estuvieran seguros de su madurez, debido al gasto económico que conllevaba. Primeramente se seguían dos años y diez meses de estudio en la Facultad menor o de Filosofía. Después se pasaba a una de las facultades Mayores, donde los estudios duraban, dependiendo de la titulación, unos cuatro años (cinco a partir de 1786). No había que realizar exámenes para superar el curso sino asistir a las clases; era el profesor el que decidía si se estaba preparado para pasar o no. Tras cumplir los años de estudios correspondientes, según la carrera elegida, llegaba el momento de «graduarse».

La docencia en las facultades era impartida por los catedráticos, pero las pruebas para la obtención de grados eran realizadas por los «examinadors», que podía coincidir o no en la persona del catedrático; se trataba de dos funciones diferenciadas; de hecho, muchos examinadores no eran catedráticos sino personas relevantes o dignidades eclesiásticas.

Los exámenes de Grados tenían como finalidad legitimar la preparación del estudiante. En la Universidad de Valencia se conferían los grados de: bachiller en Filosofía, Leyes, Cánones, Medicina y Teología; maestro en Artes; doctor en Leyes, Cánones, Medicina y Teología.

El grado de Bachiller era requisito imprescindible para poder ejercer una profesión (abogado, médico, etc). El grado de doctor aportaba gran prestigio social y privilegios, pero no era tan común y normalmente sólo lo obtenían aquellos interesados en la docencia universitaria, debido también en parte a su elevado coste. Ello explica la diferencia numérica que veremos en los gráficos posteriores.

Las pruebas para obtener el grado de Bachiller o Doctor eran similares; se diferenciaban en la duración y exigencia de la misma.

Había pruebas concretas establecidas para cada facultad. De manera genérica, el graduando elegía un tema en la Capilla de la Virgen de la Sapiencia ante un tribunal, formado por examinadores y autoridades académicas. En primer lugar, los examinadores «picaban» una o tres veces, según dictaba las Constituciones, en las distintas partes de los libros de la Sabiduría y después el graduando elegía un tema. Disponía de 24 horas para prepararlo y exponerlo memorísticamente durante quince minutos o media hora en un acto público, después del cual el tribunal podía hacer preguntas. Finalmente, el tribunal deliberaba y votaba si se le otorgaba el grado o no.

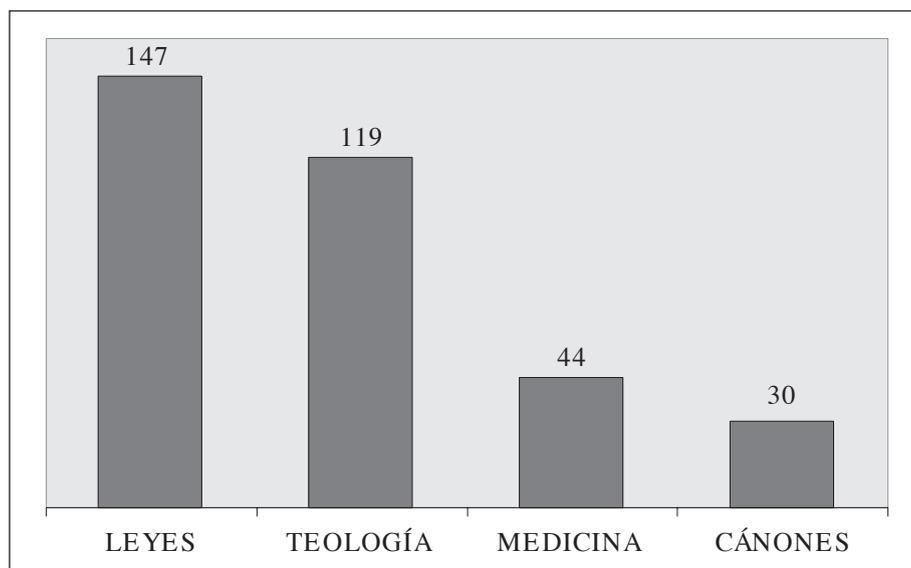


Gráfico 2: Graduados universitarios de Castellón por titulaciones

Analizando el comportamiento de los universitarios castellonenses, las cifras señalan un claro interés por el Derecho Civil, debido fundamentalmente al futuro profesional que prometían las Leyes, en auge en esta centuria. Por una parte, la base de la prosperidad económica, era la gestión del patrimonio familiar. Por otra parte, esta carrera permitía acceder a los cuadros de la Administración, potenciada con el régimen borbónico. También ofrecía como salida profesional, ejercer de abogado, notario,...que auguraban una buena situación económica y promoción social.

En cambio los que se decantaban por la otra rama del Derecho, Cánones, eran los menos.

La importancia de la Iglesia y las órdenes religiosas en Castellón queda patente en el número de graduados en Teología, la segunda en orden de preferencia por los castellonenses.

Relacionado con lo anterior, observamos esta tendencia social a la concentración del patrimonio por parte de las familias importantes en el hecho de que cuando estudiaban varios hermanos en la Universidad, el mayor se graduaba en Leyes y el menor en Teología o Cánones: Bayer Segarra (Castelló de la Plana), Roca Bayot (Benicarló), Emo Salvatierra (Onda)..., siguiendo las pautas de la sociedad tradicional.

Son pocos los que elegían Medicina, a pesar del gran prestigio de esta Facultad, pues su futuro profesional en Castellón era más restringido así como su prestigio social.

Otro elemento de análisis es la procedencia geográfica de los graduados castellonenses. Lógicamente, el mayor porcentaje procedía de Castelló de la Plana (48 graduados): como ciudad más importante del territorio concentraba el mayor número de nobleza y capas sociales medias, las cuales, como hemos comentado ya, eran las que tenían acceso a la cultura e interés por formar parte de la elite económica y política. Por otra parte, era la ciudad con más demanda de profesionales (médicos y abogados). Por ello, los jóvenes de Castellón se decantaban por la Teología (19), el Derecho (19) y la Medicina (7). El mismo motivo es el que sitúa a Vinaròs en segundo lugar: aunque la sede de la gobernación fuera Peñíscola, era Vinaròs la ciudad que albergaba un mayor número de burgueses, debido al florecimiento de su economía, siendo Leyes la titulación preferida.

La importancia de Segorbe en el Setecientos se refleja también en el número de graduados, tanto en Leyes como en Teología.

La tercera sede de gobernación, Morella, cuenta con 13 graduados a lo largo del siglo.

El número de graduados es mayor en las localidades vecinas a estas 4 poblaciones más importantes, y menor cuanto más distancias están de ellas. Estas cifras también coinciden con las ciudades de realengo. La influencia de la ciudad, en sentido amplio, en el mundo universitario es por tanto evidente: mayor número de habitantes, mayor porcentaje de capas medias y altas, mayor capacidad económica, mayor número de estudiantes, más demanda de profesionales en la «Administración Pública» y mayor presencia de jerarquías civiles y eclesiásticas.

Profundizando en el análisis de los graduados universitarios en cada Facultad Mayor, podemos constatar que Leyes es la titulación con mayor número de estudiantes y de graduados en el Dieciocho, a pesar que no es una facultad de gran prestigio.

Durante toda la centuria continuaron separadas las dos carreras de Derecho, aunque tenían mucho en común: Leyes, centrada en el ámbito civil y Cánones, centrada en la legislación eclesiástica. En la práctica, los estudiantes cursaban asignaturas de una y otra para graduarse en la que más les interesase, generalmente, Leyes.

Siguiendo la misma línea tradicionalista que el resto de facultades, la enseñanza de Leyes se caracterizaba por la preeminencia del estudio del Derecho Romano, hecho muy criticado a lo largo de todo el siglo porque los futuros juristas recibían una enseñanza teórica, de un derecho, el Romano, que no estaba en vigencia y por tanto se alejaba de la práctica cotidiana. Sólo a partir de las reformas del Plan Blasco se introduciría el estudio del Derecho real y del Derecho Natural y de Gentes.

En el caso que nos ocupa, adquieren el grado de Bachiller 146 castellonenses, mientras que sólo 62 obtienen el título de Doctor. Ello es debido a que era suficiente el grado de bachiller para trabajar en una casa de abogados, unido al gran desembolso que implicaba la obtención de este grado.

No obstante, eran los doctores en derecho los que alcanzaban las jerarquías públicas, como Manuel Sisternes Feliu, natural de Castellón de la Plana, doctorado en 1750, que llegó a ser Fiscal de la Audiencia de Cataluña, y Fiscal del Supremo Consejo y Cámara de Castilla.

Son poco frecuentes los grados incorporados de otras Universidades; sólo hemos localizado a Matías Bertrán Segarra, quien se graduó como doctor en la Universidad de Valencia, habiendo obtenido el grado de bachiller en la Universidad de Salamanca, y Pedro Monfort, bachiller en Leyes por la Universidad de Toledo.

Un rasgo característico, común a otras universidades, era el carácter «dinástico» de estos estudios: la mayor parte de estudiantes tenían familiares cercanos trabajando en el mundo de la abogacía, lo que les facilitaba el acceso a las pasantías.

Siguiendo la tónica general de todas las titulaciones, durante las primeras décadas no hubo graduados pero su número se multiplicó a partir de la década de los 70, con un ligero descenso en la última década del siglo.

Las razones que explican el auge y fama de esta titulación en el Setecientos son varias: la tradición familiar, como acabamos de comentar; la demanda de puestos de trabajo en las instituciones públicas, a partir del Decreto de Nueva Planta y las posteriores reformas «ilustradas»; la importancia del Derecho en una época de concentración de patrimonio en las familias; la proyección y prestigio social que conllevaba: hasta 1724, obtener el título de Doctor en Leyes o en Medicina era el último escalón de la jerarquía nobiliaria en Valencia.

La mayor parte de graduados en Leyes procedían de las principales ciudades: Castelló de la Plana, Vinaròs, Onda, Morella y Segorbe, donde ejercerían posteriormente como profesionales. Así rastreando entre la oligarquía urbana de estas ciudades, encontramos muchos graduados en Leyes pertenecientes a ellas.

La presencia del estamento eclesiástico en esta titulación es mínima, pues muy pocos estudiantes pertenecían a colegios universitarios.

Tabla 1: Evolución del número de grados en Leyes a lo largo del siglo XVIII

| | 1701-10 | 1711-20 | 1721-30 | 1731-40 | 1741-50 | 1751-60 | 1761-70 | 1771-80 | 1781-90 | 1791-00 |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Bachiller | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 3 | 9 | 41 | 53 | 36 |
| Doctor | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 1 | 8 | 18 | 25 | 6 |

La Facultad de Teología era la que poseía mayor número de cátedras, reflejo de la importancia socio-política de la Iglesia en la Universidad del setecientos. En este sentido, sólo indicar, a modo ilustrativo, que las autoridades académicas eran en su mayor parte, clérigos.

Por otra parte, al carecer de seminarios, la Facultad de Teología se convirtió en la vía para la formación de los clérigos y miembros de las diferentes órdenes monásticas, muy presentes en la Universidad, encabezadas por los dominicos y por los agustinos. Entre los religiosos, era práctica común cursar los estudios conventuales y posteriormente, graduarse. A lo largo de todo el setecientos, al igual que en el resto de universidades españolas, se reprodujeron en esta Facultad las luchas ideológicas y de poder entre las distintas corrientes y tendencias teológicas: tomistas, agustinianos, jesuitas,...

Como ocurrió con las demás titulaciones, se presentaron alternativas para reformar la enseñanza de la Teología, hecho que no

ocurriría hasta el Plan Blasco de 1786, que supuso profundos cambios en el plan de estudios, una ampliación de los cursos de la carrera y una mayor exigencia en la obtención de los grados, lo que implicó la consecuente contestación por parte del alumnado.

Para obtener el grado de Bachiller se exigía el título de bachiller en Artes y los cursos correspondientes de Teología.

En concreto, se graduaron 119 personas como bachilleres en Teología, de las cuales 114 alcanzaron también el grado de Doctor.

En la siguiente tabla se observa la tendencia general al alza en el número de graduados, tal como hemos comentado.

Tabla 2: Evolución del número de grados en Teología a lo largo del siglo XVIII

| | 1701-10 | 1711-20 | 1721-30 | 1731-40 | 1741-50 | 1751-60 | 1761-70 | 1771-80 | 1781-90 | 1791-00 |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Bachiller | 1 | 2 | 2 | 7 | 2 | 5 | 9 | 25 | 38 | 26 |
| Doctor | 1 | 2 | 2 | 7 | 2 | 4 | 9 | 23 | 37 | 26 |

Las cifras de bachilleres y doctores son similares. Constituía práctica común en Teología alcanzar el doctorado, pues las pruebas no eran especialmente difíciles, y las jerarquías eclesiásticas estaban ocupadas por doctores. Otro factor a tener en cuenta es que los eclesiásticos contaban con rentas y apoyos para sufragar los gastos correspondientes. Tampoco hay que menospreciar en este caso el interés intelectual de muchos religiosos.

Algunos de los graduados en Teología eran ya clérigos o presbíteros antes de graduarse: Manuel Rosell Viciano, de Castelló, clérigo; José Ibáñez Falomir, de Nules, subdiacono, etc. La mayoría de ellos pertenecía a algún colegio de estudios valenciano: Santo Tomás de Villanueva, Santa María de Montesa, Colegio Seminario de Segorbe, etc. Estos colegios ejercían gran influencia en la Universidad.

Siete de los graduados pertenecían a órdenes religiosas, principalmente a los Mercedarios, como Francisco Giner, de Càlig.

No es nuestro objetivo realizar un estudio biográfico de todos los graduados relacionados en el Anexo 1. No obstante podemos identificar, a modo indicativo, algunos de los que llegaron a ocupar puestos importantes dentro de la jerarquía eclesiástica: el máximo exponente es José Climent, natural de Castelló de la Plana, nacido en 1706. Siendo ya clérigo, alcanzó los grados de bachiller y doctor en

Teología en 1727. Llegó a ser catedrático de Teología de la Universidad de Valencia y Canónigo Magistral de Valencia hasta que en 1766 fue nombrado Obispo de Barcelona ⁸.

Otros personajes importantes que desarrollaron su labor fuera de Castellón son: Felipe Bertrán, natural de Serra Engarceran, quien, ya clérigo, se graduó como bachiller y doctor en Teología en 1737, llegando a ocupar el obispado de Salamanca y, más tarde, el cargo de Inquisidor General; José Sanchis Abella, natural de Castellón, graduado en 1792; Rafael Lasala, originario de Vinaròs, doctorado en Teología en 1739, que llegó a ser obispo de Solsona; Manuel Rosell Viciano, de Castellón, doctorado en Teología en 1763, fue catedrático en Valencia y autor de varios libros sobre matemáticas ⁹...

En cuanto a la procedencia geográfica, Castellón de la Plana y su zona de influencia (Nules, Onda, etc.) es el origen de la mayor parte de los teólogos, coincidiendo con la zona donde se concentran los cargos eclesiásticos.

Le sigue en importancia la zona de Vinaròs y Benicarló, debido a la proximidad y gran influencia que ejercía el Obispado de Tortosa.

No obstante, podemos ver graduados procedentes de casi todos los pueblos de Castellón, ya que era un medio para obtener beneficios eclesiásticos en sus lugares de origen.

La facultad de Medicina continuó teniendo un gran prestigio, a pesar de las dificultades citadas ya anteriormente.

Dentro del ambiente de «tradicionalismo» oficial en la enseñanza, existía un gran interés en la Facultad de Medicina por los nuevos avances y descubrimientos científicos, que se iban introduciendo de forma sutil y moderada hasta el Plan Blasco. La cátedra de Anatomía era la más prestigiosa.

De los cuatro años que duraba la carrera, el último estaba dedicado a la práctica; era obligatorio la asistencia a clases prácticas y hacer visitas a enfermos.

El paso siguiente era la graduación. Se exigía estar en posesión del grado de bachiller en Artes. Las pruebas para bachiller constaba de una fase de examen («tentativa») y una de exposición públi-

⁸ Datos extraídos de Isabel Ferrer i el seu temps Castelló al segle XVII. Castelló: Diputació, 1993, p. 201.

⁹ Estos y otros personajes aparecen citados en Carles Sarthou Carres, Geografía del Reino de Valencia. Provincia de Castellón. Castellón: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, 1989, p. 401.

ca. También la prueba para obtener el grado de doctor implicaba dos fases: examen y defensa pública de unas «tesis» o «conclusiones», que tenían a su vez una parte teórica y una parte práctica.

Con el título de bachiller se podía ejercer la profesión en todo el territorio del Reino de Valencia excepto en la capital, donde se requería el título de doctor y superar unas pruebas específicas.

El atractivo de esta carrera universitaria hacía que muchos estudiantes se matricularan; pero pocos llegaban a graduarse, o bien, lo hacían en otras universidades, debido al nivel exigido y a los altos costes económicos de la prueba.

A pesar de la importancia de esta Facultad fueron pocos, en conjunto, los castellonenses interesados en la Medicina. Contabilizamos 44 bachilleres y tan sólo 13 doctores. Una de las razones, entendidas en el contexto social de la época, es el hecho de que posibilitaba el ejercicio de un oficio remunerado pero implicaba poco prestigio social. Otra razón, era la escasa «oferta de trabajo» en Castellón.

Dentro de los graduados, el número de doctores es escaso comparado con el de bachilleres, pues bastaba este último título para poder ejercer en las poblaciones de nuestro ámbito de estudio.

En Medicina no encontramos graduados pertenecientes al estamento eclesiástico.

Lógicamente, el mayor porcentaje de médicos procede de Castelló de la Plana y su vecina Vila-real. Como ocurre en las otras titulaciones, muchas poblaciones pequeñas aportaban un médico, generalmente perteneciente a la familia más importante del lugar, el cual ejercerá en ella o en alguna población cercana. Suelen pertenecer a clases acomodadas, pero pocos a la nobleza.

Tabla 3: Evolución del número de grados en Medicina a lo largo del siglo XVIII

| | 1701-10 | 1711-20 | 1721-30 | 1731-40 | 1741-50 | 1751-60 | 1761-70 | 1771-80 | 1781-90 | 1791-00 |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Bachiller | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 6 | 2 | 11 | 11 | 10 |
| Doctor | 0 | 0 | 2 | 1 | 0 | 2 | 3 | 4 | 1 | 0 |

Respecto a los estudios de Derecho Canónico, señalar que a diferencia de la Facultad de Leyes, ésta sí introdujo las ideas reformistas del momento, expandidas por el Despotismo y la Ilustración, potenciando el pensamiento regalista.

No fue una facultad que destacara por el prestigio de sus catedráticos ni por el número de graduados. La decadencia en este sentido a lo largo de la centuria desembocaría en la desaparición de esta facultad en el siglo siguiente.

30 estudiantes castellanenses se graduaron en bachiller a lo largo de toda la centuria, de los cuales, 19 obtendrían así mismo el grado de Doctor en Cánones. Sólo localizamos un caso de grado incorporado: Vicente Marqués Castellet, bachiller en Leyes por la Universidad de Salamanca, quien obtuvo los grados de bachiller y doctor en Cánones en 1779.

La tendencia general de graduados es común al resto de titulaciones: ningún graduado hasta 1721 y un aumento importante a partir de 1770, para disminuir en la última década.

Existía mayor número de bachilleres que de doctores. La mayoría de ellos, se graduaba en Cánones, como ampliación de su currículo profesional, pues ya habían obtenido anteriormente grado en Teología o Leyes. A modo de ejemplo citamos a Matías Bertrán Segarra, de Serra Engarcerán, quien en 1779 se doctoró en Leyes y al año siguiente, se graduó como bachiller y doctor en Cánones; Ignacio Talens Valterra, natural de Segorbe, obtuvo el título de bachiller en Leyes en 1771 y posteriormente, en 1773, los de bachiller y doctor en Cánones. Por su parte, Manuel Crosat Trifu, de Vinaròs, después de lograr el bachiller y doctor en Teología, en 1788, obtuvo ambos grados en Cánones, en 1796.

Lógicamente, la mayoría de graduados eran clérigos, religiosos o pertenecían a colegios. Estos títulos les permitirían ocupar puestos en la Administración eclesiástica y les servirían para alcanzar beneficios, canonicatos o prelaturas, lo que les garantizaba una renta fija.

La zona geográfica que aporta más legisladores canónicos es Vinaròs junto con otras poblaciones que pertenecen al obispado de Tortosa.

Tabla 4: Evolución del número de grados en Cánones a lo largo del siglo XVIII

| | 1701-10 | 1711-20 | 1721-30 | 1731-40 | 1741-50 | 1751-60 | 1761-70 | 1771-80 | 1781-90 | 1791-00 |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Bachiller | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 | 2 | 10 | 10 | 4 |
| Doctor | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 | 8 | 3 | 4 |

Como conclusión a este trabajo de investigación, el Libro de Grados de la Universitat de València, y del inventario de graduados universitarios, nos permite deducir cómo los títulos universitarios reflejan la estructura socio-económica del Castellón del Setecientos.

Intentando aportar alguna luz sobre las cuestiones planteadas al inicio del trabajo, podemos concluir que la mayor parte de los estudiantes universitarios castellonenses procedían de las clases acomodadas, de ahí que el porcentaje total de graduados sea en general bajo. El objetivo de estos jóvenes parece ser alcanzar el mejor estatus social posible, por lo que tienden a matricularse en las titulaciones que permitían acceder a las jerarquías, principalmente civiles, pero también, religiosas, esto es, Leyes y Teología.

El contexto socioeconómico del Dieciocho favorecía este interés: auge económico, reorganización de la administración estatal, permeabilidad social...

Obtener un grado universitario era uno de los medios que utilizaba la clases medias y medio-altas para ascender socialmente, pues ofrecía una gran proyección social.

Esta pauta de comportamiento general se inicia en la segunda década del siglo XVIII pero se hace más patente en la segunda mitad del siglo, con un importante aumento en el número de graduados.

Analizada la procedencia geográfica dentro de las comarcas de Castellón, constatamos que la mayor parte de graduados proceden de Castelló de la Plana y su zona de influencia, seguida de las ciudades más importantes del momento como Vinaròs, Segorbe y Morella, ya que estas son, al mismo tiempo, las ciudades que demandan mayor número de titulados.

Un exponente claro que resume la mentalidad castellonense del XVIII es el ya citado Manuel Sisternes Feliu: hijo de una familia de generosos (nobleza menor), de Castelló de la Plana, estudió en la Universidad de Valencia, como colegiado en el Colegio de la Purificación; se graduó como bachiller y doctor en Leyes en 1750; se presentó a oposiciones a cátedra en la misma Universidad y llegó a ocupar altos cargos en la Administración (Fiscal de la Audiencia de Cataluña, y Fiscal del Supremo Consejo y Cámara de Castilla); alcanzado un alto estatus económico y político, su meta fue ascender en la escala social con la adquisición de un señorío con jurisdicción alfonsina en Benadresa¹⁰.

¹⁰ M. Jesús Gimeno Sanfeliu, «Economía y Sociedad en el Antiguo Régimen castellonense» en La Provincia de Castellón. Castellón: Diputación, 1999.

En definitiva, con esta comunicación hemos pretendido mostrar una de las muchas posibilidades de estudio que ofrecen los archivos universitarios a través de sus series documentales, con valiosa información para el conocimiento de la universidad, y por extensión, de la sociedad de la que forma parte.

Bibliografía

- Albiñana, Salvador (1988): *Universidad e Ilustración: Valencia en la época de Carlos III*. Valencia: Universitat.
- Albiñana, Salvador (1989): «Leyes y Cánones en la Valencia de la Ilustración» en *Claustros y Estudiantes: Congreso Internacional de Historia de las Universidades americanas y españolas en la Edad Moderna*. Valencia, 1987, vol. I. Valencia: Universidad
- Balbás, J.A. (1892): *El Libro de la Provincia de Castellón*. (ed. facsímil). Castellón: Caja de Ahorros, 1987
- Baldó, Marc (1984): *Profesores y estudiantes en la época romántica: La Universidad de Valencia en la crisis del Antiguo Régimen (1786-1843)*. Valencia: Ayuntamiento.
- Baldó, Marc (1986): *La Universitat de Valencia*. Valencia: Alfons el Magnànim, 1986
- De Jaime Lorén, José (1993): *Los Grados de Segorbe y su comarca en las universidades de Gandía y Valencia (s. XVI-XIX)*. Segorbe: Fundación Caja Segorbe-Bancaja
- Felipo Orts, Amparo (1991): *La Universidad de Valencia durante el siglo XVII (1611-1707)*. Valencia: Generalitat Valenciana
- Gimeno Sanfeliu, M.^aJesús (1990): *La oligarquía urbana de Castelló en el siglo XVIII*. Castelló de la Plana: Ayuntamiento
- Lluch Adelantado, M.^a Ascensión (1987): «Grados de la Universidad de Valencia durante el XVIII» en *Universidades españolas y americanas*. Valencia
- Lluch Adelantado, M.^a A.; Micó Navarro, J.A. (1989): «Los Grados en Medicina concedidos por la Universidad de Valencia, durante la primera mitad del siglo XVIII» en *Claustros y Estudiantes: Congreso Internacional de Historia de las Universidades americanas y españolas en la Edad Moderna*. Valencia, 1987, vol. II. Valencia: Universitat.
- Lluch Adelantado, M.^a Ascensión (1998): «Los grados en Teología concedidos por la Universidad de Valencia durante el siglo XVIII» en *Doctores y Escolares: II Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas (Valencia, 1995)*. vol. I Valencia: Universitat.
- Peset, M (1980): «Estudiantes de la Universidad de Valencia en el siglo XVIII» en *Actes du Ie. colloque sur le pays valencien à l'époque moderne*. Pau

- Peset, M.L. (1979): «La población universitaria de Valencia en el siglo XVIII» en *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, 1, pp. 7-42
- Peset, Mariano; Mancebo, M.^a Fernanda (1993). *Historia de las Universidades Valencianas. Vol. I.* Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil Albert.
- Peset, M. et al.(1977): *Bulas, constituciones y documentos de la Universidad de Valencia (1707-1724).* Valencia
- Sarthou Carreres, C. (1989,ed. Facsímil): *Geografía del Reino de Valencia, provincia de Castellón.* Castellón de la Plana: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón.
- Torremocha, Margarita (1991): *Ser estudiante en el s. XVIII.* Valladolid: Junta de Castilla y León.

M.^a Lidón París Folch
Arxiu General Universitat Jaume I

ANEXOS:

ANEXO I: RELACIÓN DE GRADUADOS
UNIVERSITARIOS EN LEYES

| Apellidos, Nombre | Lugar nacimiento | Bachiller | Doctor |
|-----------------------------|-----------------------|------------|------------|
| AGRAMUNT, Felipe | Vinaroz | 05.06.1776 | 11.06.1776 |
| AGUILAR BONO, José | Morella | 24.06.1797 | |
| AIXA PONS, José | Peñíscola | 16.06.1777 | |
| ALBIOL , Manuel | Castellón de la Plana | 08.06.1773 | 18.05.1774 |
| ALBIOL CATALA, Ramón | Castellón de la Plana | 18.06.1792 | |
| ALBIOL, Pedro | Castellón de la Plana | 15.05.1767 | 22.05.1767 |
| AMOROS SOTELO , Vicente | Segorbe | 06.07.1784 | |
| ANGLES BORRAS, Ramón | Calig | 20.06.1781 | |
| ARAGO ARQUIMBAU , Joaquín | Almazora | 10.10.1792 | |
| BADAL BONET, Juan Bautista | Nules | 20.06.1788 | |
| BARREDA CENTELLES, Pedro | Castellfort | 23.06.1789 | |
| BATALLA NEBOT, Vicente | Lucena del Cid | 03.07.1788 | |
| BAYER , Domingo | Castellón de la Plana | 26.05.1773 | 28.05.1774 |
| BAYER SEGARRA , Domingo | Castellón de la Plana | 05.05.1786 | 07.05.1786 |
| BERNUS BENEDICTO, Ramón | Vall de Uxó | 14.06.1799 | |
| BERTRAN SEGARRA , Matías | Sierra Engarcerán | | 01.07.1779 |
| BONET RABAZA , Joaquín | Vall de Uxó | 14.05.1782 | 16.05.1782 |
| BOSCH AGUILAR , Francisco | Morella | 21.06.1779 | |
| BOSCH ZARAGOZA , José | Benicarló | 16.06.1800 | 01.07.1800 |
| BOXADOR , Vicente | Castellón de la Plana | 26.06.1775 | |
| CALBO GARCES , Agustín | Onda | 21.06.1785 | |
| CANELLES PERIS , Francisco | Onda | 05.07.1787 | |
| CARCELLER CARBO , Francisco | Zorita de Maestrazgo | 08.10.1778 | |
| CARRERA MESQUITA , Antonio | Onda | 31.05.1780 | 23.05.1781 |
| CATALA, Felipe | Castellón de la Plana | 26.05.1773 | 19.12.1774 |
| CAVALLER CORRAU, Rafael | Vinaroz | 30.06.1788 | |
| CERISUELA ARAGON, Pascual | Vila-real | 27.05.1784 | |
| CHIVA MARIN, Manuel | Altura | 27.06.1788 | |
| CROSAT TRIFU, Juan Bautista | Vinaroz | 19.11.1795 | |

| | | | |
|---------------------------------|---------------------------|------------|------------|
| DEMPERE MOLINER, Ramón | Alcala de Chivert | 16.06.1780 | 11.06.1781 |
| EBRI TIRADO, Benito | Alcala de Chivert | 04.06.1782 | 08.06.1782 |
| EMO SALVATIERRA, Joaquín | Onda | 05.07.1787 | |
| EMO SALVATIERRA, José | Onda | 08.06.1798 | |
| ESCRIG MATOSES, José | Alcora | 27.11.1729 | 01.12.1729 |
| ESTEVE, Francisco | Vinaroz | 05.06.1772 | 11.03.1776 |
| FABREGAT DOMENECH, Baltasar | Torreblanca | 10.06.1792 | |
| FALCO MIRALLES, Joaquin | Cabanes | 20.06.1800 | |
| FALCO MIRALLES, Vicente | Cabanes | 24.06.1797 | |
| FEBRER LLOPIS, Carlos José | Benicarlo | 06.07.1784 | 10.07.1784 |
| FERRARA ALONSO, Juan Bautista | Castellón de la Plana | 10.07.1778 | 02.06.1779 |
| FERRER GIL, José | Forcall | 29.05.1780 | |
| FERRER SALES, Joaquín | Benasal | 21.06.1790 | |
| FORNER ROVIRA, Joaquín | Castellón de la Plana | 01.07.1788 | |
| FORNER, Sebastian | Vinaroz | 22.06.1773 | |
| FRANCES SALON, Francisco Javier | Jérica | 14.06.1794 | |
| FRANCH LLUCIA, José | Betxi | 13.07.1778 | 02.06.1779 |
| FRANCH VERGES, José Antonio | Jérica | 18.07.1792 | |
| FUSTER SIMON, Juan Bautista | Jérica | 17.06.1794 | |
| GARCIA DIAZ, Joaquín | Jana, La | 30.05.1765 | 10.06.1765 |
| GARCIA DOMENECH, Joaquín | Vinaroz | 11.06.1793 | |
| GARCIA DOMENECH, José Ignacio | Vinaroz | 22.05.1783 | 26.05.1783 |
| GARCIA RENOVELL, Mariano | Villahermosa del Rio | 24.05.1782 | 03.06.1782 |
| GASCO MARIN, Francisco | Alcora | 15.06.1793 | |
| GAVARDA PALAU, Antonio | Morella | 20.06.1789 | |
| GIL MARAGUAT, José | Soneja | 25.05.1784 | 03.06.1784 |
| GIL MONER, Gregorio Tomás (Cl.) | Vila-real | 12.07.1779 | |
| GOZALVEZ PERIS, Carlos | Burriana | 17.06.1783 | |
| GUINART TORAN, Mariano | Segorbe | 12.06.1788 | |
| JUAN CANTAVELLA, Francisco | Vistabella del Maestrazgo | 09.05.1786 | 22.05.1786 |
| JUAN PLA, José | Burriana | 13.07.1771 | |
| LASALA, Juan José (Cl.) | Vinaroz | 20.05.1763 | 31.05.1763 |
| LLISTAR ALEGRIA, Manuel | Onda | 04.07.1797 | |
| LLOPIS MORALES, Pascual | Almazora | 06.07.1780 | |
| LOPEZ CARO, Clemente | Cabanes | 05.07.1787 | |

| | | | |
|-------------------------------------|-----------------------|--------------------------|------------|
| LORENS CHIVA, Joaquín | Vila-real | 05.05.1767 | 07.05.1767 |
| MARCH BORRAS, José | Castellón de la Plana | 02.07.1769 | 12.07.1769 |
| MARCO ARNAU, Alberto | Sueras | 12.06.1784 | 15.06.1784 |
| MARCO POLO, Joaquín | Alcora | 20.06.1788 | |
| MARIN PALOS, Francisco | Burriana | 14.06.1785 | 12.10.1785 |
| MARIN RENAU, Julián | Nules | 15.06.1791 | |
| MARS CHERTA, Francisco | Cabanes | 16.02.1779 | |
| MARTIN TORRENT, Tomás | Segorbe | 11.06.1792 | |
| MARTINEZ BERTRAN, Mariano | Sierra Engarcerán | 28.06.1794 | |
| MARTINEZ RAGA, José | Onda | 10.05.1786 | 12.05.1786 |
| MARZA BORRAS, José | Calig | 07.05.1786 | 09.05.1786 |
| MARZAL CASADOR, Juan Bautista | Castellón de la Plana | 11.06.1799 | |
| MAS BELTRAN, Jaime | Sierra Engarcerán | 17.06.1788 (Suspense) | 24.07.1788 |
| MASCAROS SEGARRA, Joaquín | Alcora | 12.06.1788 | |
| MIÑANA CARDONA, Antonio | Cervera del Maestre | 18.11.1795 | 25.07.1796 |
| MIQUEL POLO, Manuel | Benicarló | 10.06.1799 | 22.06.1799 |
| MIRALLES BLASCO, Tomás | Cabanes | 17.05.1783 | 21.05.1783 |
| MIRALLES GARCÉS MARCILLA, Felipe | Benasal | 29.05.1748 | 10.06.1748 |
| MIRALLES GIL, Jaime | Vinaroz | 03.06.1778 | 26.05.1779 |
| MOLINER PASTOR, Joaquín | Cuevas de Vinromá | 19.05.1780 | |
| MOLLON LLOPIS, Juan Bautista | Alcalá de Chivert | 08.06.1785 | 12.06.1785 |
| MOLNER COLOMER, Vicente | Torreblanca | 30.05.1777 | 27.06.1778 |
| MONFORT VIERGOL, Pedro | Burriana | 13.06.1786 | 17.06.1786 |
| MONSERRAT PRADES, Felipe | Benicarló | 09.06.1778 | |
| MONSONIS DAROS, J.Francisco | Vall de Uxó | 27.06.1777 | 07.07.1778 |
| MONTERO POLO, Gil | Segorbe | 15.06.1784 | 06.06.1784 |
| MONTESINOS VILAR, José | Artana | 16.06.1790 | |
| MONTORO POLO, Lorenzo | Segorbe | 12.06.1790 | |
| MURAT MARCO, Juan Bautista | San Mateo | 10.12.1783 | 19.12.1783 |
| NOGUER AGUILAR, José | Morella | 17.05.1778 | |
| NOMDEDEU, Juan | Altura | 27.05.1763 | |
| ORTELLS, Luis | Alcora | 12.06.1752 | 23.06.1752 |
| OSSET VIDAL, Manuel | Mata de Forcall | 16.06.1791 | |

| | | | |
|---|---------------------------|------------|------------|
| PASTOR MALLACENT, Ceferino | Villafamés | 01.08.1796 | |
| PEIRAT MINGARRO, Andrés | Burriana | 04.06.1783 | 17.06.1783 |
| PERSIVA CHERTA, José | Torreblanca | 26.06.1790 | |
| PIQUER SALVA, Julián | Morella | 10.06.1788 | |
| PLA LORENTE, Bernardo | Adzaneta del Maestrazgo | 13.06.1796 | 09.07.1797 |
| POLO FABRA, Joaquín | Vistabella del Maestrazgo | 10.06.1766 | 26.06.1766 |
| PORCAR PUIGVERT, Ramón | Calig | 04.07.1779 | |
| PUCHOL BOIX, Pascual | Jana, La | 29.05.1778 | |
| PUERTOLAS MAÑEZ, Agustín | Villafamés | 01.06.1782 | 07.06.1782 |
| QUEROL CASELLES, Pascual | Vinaroz | 17.06.1776 | 28.05.1777 |
| QUEROL GIL, Vicente | Castellón de la Plana | 28.06.1794 | |
| QUEROL HUEÑA, Pascual | Castellón de la Plana | 20.06.1800 | |
| RAMO ALONSO, José Mariano | Jérica | 10.06.1760 | |
| RAMOS, Juan | Alcora | 12.02.1776 | |
| REDOLAT / Redorat / SALES, Bartolomé | Benicarló | 06.07.1778 | 22.05.1779 |
| RIBALTA MATORELL, Antonio | Benicarló | 09.06.1778 | 22.05.1779 |
| RIBERA LORENS, Juan Bautista | Castellón de la Plana | 01.08.1796 | |
| ROCA ADELL, Vicente | Albocacer | 03.07.1799 | |
| ROCA BAYOT, Antonio | Benicarló | 21.01.1782 | |
| ROS DE URSINOS PALAVECINO, Mariano | Castellón de la Plana | 17.06.1794 | |
| ROYO LOZANO, José | Almenara | 20.06.1799 | 03.07.1799 |
| ROYO SANJUAN, Carlos | Chiva de Morella | 17.06.1789 | |
| ROYO SANJUAN, Francisco Javier | Chiva de Morella | 21.06.1797 | |
| SABATER GODES, José | Morella | 20.06.1785 | |
| SALVADOR BENEITO, Francisco | Onda | 02.06.1767 | 10.06.1767 |
| SALVADOR FELIPE, Esteban | Lucena del Cid | 02.07.1796 | |
| SAN JUAN MAÑEZ, Francisco | Cati | 22.06.1799 | 12.07.1799 |
| SAN JUAN MATEU, José | Cati | 10.05.1786 | 12.05.1786 |
| SEBASTIAN MARIN, José Félix | Vila-real | 14.06.1790 | |
| SECH, Felipe | Vinaroz | 16.12.1775 | 20.12.1775 |
| SEGARRA MATEU, Fernando | Villanueva de Alcolea | 02.06.1780 | 26.05.1781 |
| SEGARRA, Antonio | Castellón de la Plana | 02.07.1759 | |
| SISTERNES FELIU, Manuel | Castellón de la Plana | 24.05.1750 | 10.06.1750 |

| | | | |
|--------------------------------|-----------------------|------------|------------|
| SORIANO CASIMIRO ROMERO, Jaime | Altura | 18.06.1788 | |
| SORIANO CASIMIRO ROMERO, José | Altura | 17.06.1788 | |
| SORIANO CASIMIRO, Antonio | Altura | 12.01.1778 | |
| TALENS VALTERRA, Ignacio | Segorbe | 17.06.1771 | |
| TALLADA AGRAMUNTELL, Joaquín | Todolella | 24.06.1797 | |
| TORRENT POVO, Pascual | Segorbe | 21.05.1783 | 02.06.1783 |
| VALERO, José Carlos | Segorbe | 23.05.1769 | 04.06.1769 |
| VERA MICO, Andrés | Vinaroz | 24.05.1786 | |
| VERDECHO GOMIS, José | Almenara | 13.06.1780 | |
| VILANOVA, Senent | Alcalá de Chivert | 08.06.1775 | 30.05.1776 |
| VILAR ANDREJO, Gonzalo | Castellón de la Plana | 14.06.1794 | |
| VILLALONGA BELLES, Tomás | Alcora | 03.10.1738 | 12.11.1738 |
| VILLALONGA INGLERA, Francisco | Figueroles | 14.06.1775 | 23.05.1776 |
| VILLALONGA INGLERA, Tomás | Figueroles | 14.06.1775 | 23.05.1776 |
| VIVES REDON, Roque | San Mateo | 01.06.1782 | |
| VIVES, Juan Bautista | Castellón de la Plana | 10.06.1776 | |
| ZARAGOZA VILANOVA, Ambrosio | Alcalá de Chivert | 12.06.1777 | |

ANEXO II: RELACIÓN DE GRADUADOS UNIVERSITARIOS EN TEOLOGÍA

| Apellidos, Nombre | Lugar nacimiento | Bachiller | Doctor |
|---------------------------------------|-----------------------|----------------------|------------|
| ABAD, Vicente(Cl.) | Segorbe | 19.04.1759 | 02.07.1767 |
| ADAMDRAT, Luis (Cl.) | Almazora | 16.09.1735 | 13.06.1740 |
| AGOST ZAPATA, Antonio (O.de M.) | Nules | 19.11.1764 1736 ? | 21.01.1766 |
| AGRAMUNTELL CARCELLER, Antonio | Morella | 07.07.1800 | 13.07.1800 |
| AGUILAR RENAU, Joaquín | Sueras | 24.03.1777 | 15.07.1777 |
| AGUT, Vicente (Cl.) | Castellón de la Plana | 22.06.1776 | 08.07.1776 |
| ALBOY MORTE, José | Jérica | 15.02.1789 | 12.03.1789 |
| ALONSO, Miguel | Castellón de la Plana | 09.10.1737 | 03.11.1737 |
| ARIÑO ARANDA , Antonio (Cl.) | Morella | 17.05.1783 | 11.06.1783 |
| AVENDAÑO , Francisco | Almazora | 05.07.1738 | 16.07.1738 |
| AVINENT ALONSO, Joaquín | Castellón de la Plana | 01.06.1782 | 08.07.1782 |
| BALADO PERIS, Jerónimo | Castellón de la Plana | 23.06.1792 | 08.07.1792 |
| BALLESTER GALVEZ , Miguel Jerónimo | Onda | 09.05.1798 | 10.06.1798 |
| BARRUGUER EXARQUE , Francisco | Almazora | 10.01.1778 | 21.06.1780 |
| BAYER SEGARRA , Juan Bautista | Castellón de la Plana | 05.05.1786 | 08.05.1786 |
| BELLES SANCHO, Tomas | Alcala de Chivert | 06.10.1799 | 20.06.1800 |
| BENEITO, Aurelio (Cl.) | Morella | 05.02.1733 | 14.05.1734 |
| BENET VALLS, Marcelino | Villafamés | 06.06.1784 | 23.06.1784 |
| BERNAT PASTOR , Tomás | Borriol | 10.06.1778 | 30.06.1778 |
| BERTRÁN CASANOVA, Felipe (Cl.) | Sierra Engarceran | 09.10.1737 | 03.11.1737 |
| BORRAS , Joaquín (O.de M.) | Calig | 28.05.1766 | |
| BREVA CATALA , Felipe | Castellón de la Plana | 15.06.1793 | 23.06.1793 |
| BREVA VILLAROIG , José | Castellón de la Plana | 27.05.1779 | 15.06.1779 |
| CABADES MAGI , Agustín (O.de M.) | Vinaroz | 26.06.1758 | 05.10.1758 |
| CALBO SEGURA , Joaquín | Morella | 23.06.1784 | 28.09.1784 |
| CASTELL ALBIOL, José | Castellón de la Plana | 11.05.1707 | 14.07.1707 |
| CLIMENT AVINENT, José (Cl.) | Castellón de la Plana | 04.02.1727 | 26.06.1727 |
| CODINA GARCIA, Casimiro | Almazora | 10.01.1778 | |
| CROSAT TRIFU, Manuel | Vinaroz | 27.06.1788 | 21.06.1788 |

| | | | |
|--|-----------------------|------------|------------|
| CHAMBO ROS, Pedro | Castellón de la Plana | 24.05.1786 | 22.07.1779 |
| CHICOLA, Juan Bautista | Castellón de la Plana | 15.06.1771 | 24.06.1771 |
| DELLA CULLA, Manuel | Traiguera | 05.06.1783 | |
| DUALDE CELMA, Valentín | Catí | 10.06.1778 | 01.07.1778 |
| EMO RICART, Vicente | Onda | 10.07.1779 | 20.05.1780 |
| EMO SALVATIERRA, Bernardo | Onda | 15.07.1793 | 25.07.1793 |
| ESCRIG, Tomás | Segorbe | 25.06.1765 | 11.07.1765 |
| ESTELLER ULLDEMOLINS, Francisco (Cl.) | Vinaroz | 12.06.1777 | 15.07.1777 |
| FALCO MIRALLES, José (Cl.) | Cabanes | 18.05.1798 | 14.06.1798 |
| FERRANDO MORA, Alberto | Nules | 27.05.1782 | 26.06.1782 |
| FERRER AGRAMUNT, Vicente | Traiguera | 07.08.1711 | 01.09.1711 |
| FERRER SALES, Bruno | Benasal | 27.06.1784 | 11.07.1784 |
| FOLCH SELMA, Antonio | Castellfort | 17.05.1783 | 11.06.1783 |
| FORTUÑO SALES, Carlos | Useras | 28.04.1800 | 10.06.1800 |
| FRANCH FERRANDO, Miguel | Nules | 22.06.1781 | 14.07.1781 |
| FUENTES CHAQUER, José | Burriana | 10.06.1791 | 02.07.1791 |
| FUERTES PORTOLES, Juan | Segorbe | 02.08.1795 | 07.08.1795 |
| GALINDO MOLINER, Domingo | Villafamés | 07.12.1773 | 06.02.1774 |
| GALLENT MAS, Joaquín | Lucena del Cid | 07.07.1789 | 12.07.1789 |
| GARCIA PORCAR, Mariano | Vall de Uxo | 04.05.1800 | 20.06.1800 |
| GASCO MARIN, Cristobal | Alcora | 01.07.1794 | 14.07.1794 |
| GASION FEBRER, Mariano | Benicarló | 19.06.1779 | 13.07.1779 |
| GIL ARNAU, José (Cl.) | Fanzara | 28.05.1782 | 01.07.1782 |
| GIL BENET, Jaime | Segorbe | 04.06.1791 | 13.06.1791 |
| GINER CALACEIT, Francisco (O. de M.) | Calig | 06.06.1797 | 12.06.1797 |
| GUILLEM MINGUES, Joaquín | Benafer | 19.06.1782 | 12.07.1782 |
| IBAÑEZ CHIVA, Juan | Alcora | 07.07.1797 | 14.07.1797 |
| IBAÑEZ FALOMIR, José | Nules | 17.12.1763 | 02.07.1767 |
| IBAÑEZ ISERTE, Manuel | Villahermosa del Rio | 24.03.1777 | |
| LASALA LOCELA, Rafael (O.S.A.) | Vinaroz | 07.07.1739 | 26.07.1739 |
| LINARES ANDREU, Cristobal | Castellón de la Plana | 20.07.1799 | 22.07.1799 |
| LIÑAN ROSALEN, Francisco | Navajas | 10.05.1786 | 12.05.1786 |
| MARCO SORIANO, Tomás | Soneja | 10.05.1786 | 12.05.1786 |

| | | | |
|------------------------------------|-----------------------|------------|------------|
| MARTI OMS, Gabriel | Peñíscola | 25.02.1780 | 02.05.1780 |
| MARTI, Severino (Cl.) | Calig | 03.02.1730 | 21.05.1730 |
| MARTINEZ BARREDA, Francisco | Albocacer | 16.06.1783 | 01.07.1783 |
| MASCAROS SEGARRA, Domingo (Cl.) | Alcora | 04.06.1776 | 30.06.1776 |
| MASCAROS SEGARRA, José | Alcora | 05.06.1780 | 21.06.1780 |
| MASCAROS SEGARRA, Vicente | Alcora | 31.05.1785 | 13.06.1785 |
| MATAMOROS, José | Onda | 27.05.1764 | 12.07.1764 |
| MELERO CARCELLER, Mariano | Benicarló | 28.06.1784 | 12.07.1784 |
| MELIA ZARAGOZA, Agustín | Nules | 12.05.1796 | 16.06.1796 |
| MENDOZA MOLTO, Agustín | Alcalá de Chivert | 07.06.1781 | 02.07.1781 |
| MICHAVILA BALLESTER, Pedro | Rosell | 31.05.1777 | 23.06.1777 |
| MIRALLES CALBET, Manuel | Peñíscola | 13.05.1747 | 10.04.1748 |
| MIRAN BORRELL, Juan Bautista | Vinaroz | 02.06.1783 | 29.06.1783 |
| MONSERRAT PRADES, Joaquín | Benicarló | 03.06.1785 | 20.06.1785 |
| NEBOT VILAR, Leandro | Alcora | 02.07.1784 | 15.07.1784 |
| NOGUERA MATEU, Juan Bautista (Cl.) | Viver | 03.07.1772 | 14.07.1772 |
| OCHANDO FERRER, Adrián | Almazora | 09.02.1783 | 10.03.1783 |
| OLIET ADELL, Juan Bautista | Morella | 21.06.1799 | 01.07.1799 |
| ORTELLS CHIVA, Manuel | Fanzara | 15.06.1790 | 29.06.1790 |
| PARADELLS IVÁÑEZ, José | Nules | 21.06.1790 | 08.07.1790 |
| PASTOR, Juan Bautista | Borriol | 25.10.1751 | 15.07.1752 |
| PIÑOL CAVALLER, Carlos Vicente | Vinaroz | 18.07.1788 | 29.07.1788 |
| PITARCH COLOMES, Cristobal | Castellón de la Plana | 01.06.1782 | 08.07.1782 |
| QUEROL, Esteban | Morella | 27.05.1771 | 05.07.1771 |
| RAMIA FOLCH, José | Ortells | 12.06.1783 | 30.06.1783 |
| RAMO ALONSO, Joaquín Felipe | Jérica | 13.06.1763 | 06.07.1763 |
| RENAU, Bernardo | Almazora | 02.07.1759 | 07.11.1759 |
| RENAU GIL, Jacinto | Almazora | 10.12.1777 | 19.12.1777 |
| RENAU MARTINEZ, Francisco A. | Almazora | 18.07.1793 | 25.07.1793 |
| RIBAS BOIX, Francisco | Soneja | 17.06.1765 | 27.06.1765 |
| ROSELL VICIANO, Manuel (Cl.) | Castellón de la Plana | 01.06.1763 | 06.07.1763 |
| RUBERT LAZARO, Manuel | Castellón de la Plana | 02.07.1777 | 12.07.1777 |

| | | | |
|---|-----------------------|------------|------------|
| SALES CARCELLER, Vicente | Chilches | 21.07.1788 | 28.07.1788 |
| SALISA ZARAGOZA, Vicente | Nules | 25.06.1793 | 05.07.1793 |
| SALON FONT, José | Villarreal | 27.06.1760 | 13.07.1760 |
| SAN JUAN SEGARRA, Lamberto | Cati | 09.05.1798 | 16.06.1798 |
| SANCHIS ABELLA, Joaquín | Castellón de la Plana | 09.07.1792 | 22.07.1792 |
| SEGARRA MUÑOZ, Joaquín | Castellón de la Plana | 04.05.1746 | 14.07.1746 |
| SEGARRA OCTAVIO, Juan | Cati | 19.05.1783 | 17.06.1783 |
| SEGUER, Felipe | Alcalá de Chivert | 05.03.1720 | 20.06.1720 |
| SELMA MOLINER, Joaquín | Ares del Maestre | 02.07.1782 | 12.07.1782 |
| SERRA, Francisco (Cl.) | Chilches | 14.06.1768 | 12.07.1768 |
| SERRA, José | Burriana | 10.07.1773 | |
| SIDRO VILLARROIG, Juan Facundo (O.S.A.) | Castellón de la Plana | 25.05.1771 | 14.07.1771 |
| SORIANO EXADO, Manuel | Castellnovo | 07.06.1794 | 12.06.1794 |
| SORIANO FABRA, Bartolomé | Benicarló | 05.06.1784 | 22.06.1784 |
| SORIANO FABRA, Miguel | Benicarló | 23.06.1780 | 14.07.1780 |
| TORREJON XARREGA, Juan Bautista | Altura | 14.10.1796 | 21.10.1796 |
| TORRENT MAGAÑA, Manuel | Segorbe | 25.06.1792 | 04.06.1792 |
| TRILLES NAVARRO, Jaime | Villafamés | 04.06.1785 | 25.06.1785 |
| VALENTIN SANCHO, Jaime | Nules | 05.07.1784 | 15.07.1784 |
| VALERO RUBIO, Antonio | Segorbe | 07.10.1790 | 16.10.1790 |
| VERDECHO DOMENECH, Miguel | Almenara | 14.05.1798 | 16.06.1798 |
| VILLALONGA, Francisco | Alcora | 27.05.1739 | 07.12.1739 |
| VILLAR GASCON, Francisco | Vall d'Almonacid | 26.06.1792 | 04.07.1792 |
| VILLARROIG VICIANO, Vicente | Castellón de la Plana | 07.06.1781 | 02.07.1781 |
| ZARAGOZA MAÑES, Domingo | Alcalá de Chivert | 12.06.1778 | 03.07.1778 |

ANEXO III: RELACIÓN DE GRADUADOS UNIVERSITARIOS EN MEDICINA

| Apellidos, Nombre | Lugar nacimiento | Bachiller | Doctor |
|--------------------------------|---------------------------|------------|------------|
| ALBIOL RUBIO, Jaime | Peñíscola | 14.07.1779 | 31.05.1783 |
| AYMERICH , Joaquín | Burriana | 05.12.1755 | |
| BARRACHINA SABATER , Pedro | Cinctorres | 22.12.1753 | 09.10.1756 |
| BAYARRI VERGE , Pedro | Jana, La | 18.07.1798 | |
| BELTRAN SABATER , Asensio | Zucaina | 01.07.1778 | |
| BENET ESPAÑOL , José Francisco | Segorbe | 04.09.1721 | 14.09.1721 |
| BRUÑO AMELLA , Vicente | Morella | 10.01.1765 | 24.12.1771 |
| CIRISHUELO RUBIO, Jaime | Vila-real | 14.07.1785 | |
| COLOMER LLISTAR, Francisco | Vila-real | 25.07.1799 | |
| DAVID SEGARRA, Francisco | Benicarlo | 11.06.1797 | |
| FABREGAT, Cristobal | Benasal | 19.04.1763 | 13.16.1763 |
| FALCO, Lorenzo | Vistabella del Maestrazgo | 27.10.1758 | 19.04.1763 |
| FALCO MONFERRER, Bernardo | Vistabella del Maestrazgo | 01.06.1782 | |
| FERRER BARCELO, Patricio | Zucaina | 19.06.1797 | |
| FORMENTIN BALLESTER, Pascual | Vila-real | 28.10.1790 | |
| GODA CUSON, Vicente | Castellón de la Plana | 26.06.1781 | |
| GUARDIOLA GISBERT, Pedro | Cinctorres | 22.11.1797 | |
| IBAÑEZ BERTRAN, Leonardo | Almazora | 30.06.1789 | |
| LACRUZ RAMOS, José | Calig | 25.07.1798 | |
| MACIP VALLS, Vicente | Castellón de la Plana | 22.06.1796 | |
| MAIMI FOLCH, Vicente | Castellón de la Plana | 23.06.1785 | |
| MARTI, Pablo | Vinaroz | 08.05.1753 | |
| MARTIN, Manuel | Altura | 11.11.1711 | 19.02.1726 |
| MARZAL OLIVER, Antonio | Nules | 17.11.1798 | |
| MATEU FALCO, Pedro | Salsadella | 04.04.1778 | |
| MELIA PERAIRE, Antonio | Albocacer | 16.06.1790 | |
| MOLINER, Pedro | Villafamés | 17.06.1737 | 02.08.1737 |
| MONSERRAT, José | Salsadella | 31.01.1755 | 16.03.1755 |
| MONTAÑES PASQUAL, Cristobal | Castellón de la Plana | 13.07.1780 | |
| MORTE SERRANO, Manuel | Jérica | 16.07.1774 | 29.09.1775 |
| PALENQUES, Isidoro | Villafamés | 15.07.1756 | 19.04.1763 |

| | | | |
|------------------------------|-----------------------|------------|------------|
| PALLARES BLASCO, Cristobal | Castellón de la Plana | 27.07.1790 | |
| PEIDRO MARCO, Juan Francisco | Puebla de Arenoso | 29.06.1799 | |
| PERIS AÑOLS, Jaime | Castellón de la Plana | 14.06.1784 | |
| PITARCH, Tom ás | Vila-real | 08.07.1700 | |
| POETA PASCUAL, Juan Bautista | Castellón de la Plana | 20.01.1774 | 25.02.1776 |
| RAMBLA, Pascual | Forcall | 05.06.1773 | |
| SALES MAS, Eusebio | Sierra Engarcerán | 27.07.1798 | |
| SEGARRA BETI, Juan Bautista | Cati | 13.07.1780 | |
| SOGUES, Pascual | Traiguera | 10.06.1774 | |
| TENA, Francisco | Benasal | 15.06.1776 | 13.07.1776 |
| TENA VIDAL, Miguel | Benasal | 26.06.1779 | |
| VILLALVA MOLINER, Juan | Fuente la Reina | 10.11.1781 | |
| VIVES EDO, Pedro Juan | Benlloch | 02.07.1782 | |

ANEXO IV: RELACIÓN DE GRADUADOS UNIVERSITARIOS EN CÁNONES

| Apellidos, Nombre | Lugar nacimiento | Bachiller | Doctor |
|---|-----------------------|------------|------------|
| BALAGUER NAVARRO, Pedro | Castellón de la Plana | 23.06.1780 | 10.07.1780 |
| BERTRAN SEGARRA , Matías | Sierra Engarceran | 21.05.1780 | 24.05.1780 |
| CROSAT TRIFU, Manuel | Vinaroz | 08.07.1796 | 23.07.1796 |
| DEMPERE MOLINER, Ramón | Alcala de Chivert | 19.05.1783 | |
| ENRICH MACHI, Ramón | Vinaroz | 23.05.1777 | 26.05.1777 |
| ESCRIG MATOSES, José | Alcora | 28.05.1727 | 14.07.1727 |
| ESCRIBANO, José | Vinaroz | 08.06.1775 | 15.06.1775 |
| FRANCH LLUCIA, José | Betxi | 12.06.1781 | |
| GARCIA DOMENECH, Joaquín | Vinaroz | 21.07.1797 | 30.07.1797 |
| GASCH VAL, Pedro | Alcora | 19.06.1800 | 06.07.1800 |
| GIL SOROLLA, Domingo | Castellfort | 26.06.1784 | |
| GIL SOROLLA, Ramón | Castellfort | 30.12.1785 | |
| GINES MARIN, Vicente | Castellón de la Plana | 10.07.1781 | |
| LASALA, Juan José (Cl.) | Vinaroz | 09.02.1768 | |
| LASALA SERRET, Joaquín | Vinaroz | 27.06.1797 | 13.07.1797 |
| MAÑES QUEROL, José | San Mateo | 06.05.1786 | 08.05.1786 |
| MARCO ALEGRIA, José Luis | Segorbe | 01.06.1778 | 04.06.1778 |
| MARQUES CASTELLET, Vicente (Cl.) | Castellón de la Plana | 11.11.1779 | 17.11.1779 |
| MIRALLES GARCES MARCILLA, Felipe | Benasal | 03.07.1752 | 05.07.1752 |
| ROCA BAYOT, Antonio | Benicarló | 21.05.1783 | |
| ROYO SANJUAN, José | Chiva de Morella | 05.06.1781 | 04.06.1783 |
| SORIANO CASIMIRO, Antonio (Cl.) | Altura | 21.06.1773 | 07.02.1775 |
| TALENS VALTERRA, Ignacio | Segorbe | 29.05.1773 | 21.06.1773 |
| TORRENT POVO, Pascual | Segorbe | 25.05.1785 | 29.05.1785 |
| VALERO, José Carlos | Segorbe | 10.11.1769 | |
| VILLALONGA FIGUEROLES, Vicente (Cl.) | Figueroles | 10.04.1753 | 17.04.1753 |
| VILLALONGA BELLES, Tomás | Alcora | 12.09.1739 | 17.09.1739 |
| VILLALONGA INGLERA, Francisco | Figueroles | 05.06.1778 | |
| VILLALONGA INGLERA, Tomás | Figueroles | 30.05.1778 | |
| ZARAGOZA MAÑES, Domingo | Alcalá de Chivert | 02.06.1781 | |